

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	
REGISTRO DE NACIMIENTO DE HIJO/ A.		SERVICIO:	x
DESCRIPCIÓN			
Registrar a un hijo o hija en los términos legales que establece la ley.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	OTZ/ORC01/01		
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 3.11 del Código Civil del Estado de México. Artículo 60 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México.		
DOCUMENTO A OBTENER	Acta de nacimiento.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER.	permanente
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	x	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Deberán comparecer el padre o madre con el acta de matrimonio ante la Oficialía del Registro Civil.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Solicitud de registro.	si	si	Artículo 3.8 Del Código Civil del Estado de México. Artículo 60 y 61 Fracc. VI del Reglamento Interior del Registro Civil Publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado de México.
2. Presentación de la persona a registrar.	n/a	n/a	
3. Certificado de nacimiento original.	si	1	
4. Identificación oficial vigente de los padres.	si	1	
5. copia certificada de acta de matrimonio de los padres de la menor expedida en el Registro Civil, o copia certificada de acta de nacimiento de los padres.	si	1	
6. CURP de los padres.	si	1	
7. Si alguno de los padres es menor de edad, debe presentar constancia de identidad expedida por el delegado de su comunidad y del secretario del ayuntamiento.	si	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> Acude el ciudadano a realizar el registro. Se revisa la documentación solicitada. Llenado de la solicitud. Se realiza el registro. Se recaban firmas y huella. Se pasa a firma y sello el registro. Se entrega al ciudadano. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 minutos		
COSTO	N/A	FUNDAMENTO JURIDICO	N/A
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)

¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	no	no	no	no
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
n/a				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	No se realizará el trámite si no se presentan los documentos solicitados.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	Cubiertos todos los requisitos antes mencionados, se procederá a realizar el registro.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Secretaría del Ayuntamiento			Oficialía del Registro Civil 01	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			Lic. José Patricio Santín Cid	
DOMICILIO				
CALLE	Prolongación independencia interior de la casa de cultura Luis Donaldo Colosio			NO. INT. Y EXT.: s/n
COLONIA	Villa Cuauhtémoc	MUNICIPIO	Otzolotepec	
C.P.	52080	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
01719	1968785	614	otzolotepec_01@hotmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	Oficialía del Registro Civil 02 de Santa Ana Jilotzingo.			
Nombre Del Titular De La Oficina	Lic. Luis Fernando Vásquez Franco			
DOMICILIO				
CALLE	Arturo Vélez			NO. INT. Y EXT.: s/n
COLONIA	Santa Ana Jilotzingo	MUNICIPIO	Otzolotepec	
C.P.	52080	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs.	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO	
01719	1965351	s/n	otzolotepec_02@hotmail.com	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿En caso de no presentar credencial?			
RESPUESTA:	Deberá solicitar en Secretaría del Ayuntamiento una constancia de identidad con fotografía.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Puede acudir únicamente el padre o madre del menor?			
RESPUESTA:	Si puede acudir padre o madre con el acta de matrimonio.			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Si el certificado no es el original?			
RESPUESTA:	Deberá solicitar una copia certificada al hospital donde fue expedido.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				

ELABORÓ S.E.B. MARIA MAGDALENA CARMONA GUADARRAMA	VISTO BUENO LIC. JOSE PATRICIO SANTIN CID	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 16/02/2026
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

